



Moviéndonos por
Caicedonia
Carlos Alberto Orozco
Alcaldía Municipal 2020 - 2023



República de Colombia
Municipio de Caicedonia Valle
Gestión de Convivencia, Movilidad
y Riesgo

Caicedonia,

Radicado Ventanilla Única S-

MEMORANDO

**PARA: DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ
OFICINA DE COMUNICACIONES SEDE NACIONAL**

**ASUNTO: CITACION Y PUBLICACION EN EL PROGRAMA "ME CONOCES",
ARTICULO 102 CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

Adjunto estoy enviando información de **FABIAN MATHIAS GONZALEZ GARCES**, menor de edad identificada con ACTA N° 4 DE 2019 expedido en ESTADO LARA VENEZUELA, de 2 años de edad, a quien se le adelanta proceso administrativo de restablecimiento de a su favor desde el 10 de julio del año en curso; para que sean publicadas en el programa "ME CONOCES"

Atentamente,



ANDREA MORA SOLARTE
Comisaria de Familia

Anexos: Citación y publicación.



00.30.00RA1P373



Moviéndonos por Caicedonia
Carrera 16 # 7-52 C.A.M. // Teléfono (2) 2164537 Fax (2) 2164615
gobiernomunicipal@caicedonia-valle.gov.co / transito@caicedonia-valle.gov.co
www.caicedonia-valle.gov.co

Código Postal 762540 // Caicedonia, Valle, Colombia



CITACION Y PUBLICACION REGIONAL VALLE

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA ANDREA MORA SOLARTE, DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA VALLE,

CITA Y PUBLICA

Personas y familiares que de acuerdo a la Ley deban asumir el cuidado personal **FABIAN MATHIAS GONZALEZ GARCES**, menor de edad identificada con ACTA N° 4 DE 2019 expedido en ESTADO LARA VENEZUELA, de 2 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaría de Familia del Municipio de Caicedonia Valle, ubicada en la Carrera 16 N° 7-52 C.A.M 2° Piso Caicedonia, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación N°107 del 10 de junio de 2021, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo la historia de atención No. 74, que se adelanta a favor del niño.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de Infancia y adolescencia
Artículo 108 C.G.P.

Fijado el: 16 de julio de 2021
Desfijar el: 26 de julio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones


ANDREA MORA SOLARTE
Comisaria de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Moviéndonos por
Caicedonia
Carlos Alberto Orozco
Alcaldía Municipal 2020 - 2023



República de Colombia
Municipio de Caicedonia Valle
Gestión de Convivencia, Movilidad
y Riesgo

**“PUBLICACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROGRAMA ME CONOCES”
ARTICULO 102 DEL CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

CIUDAD: CAICEDONIA

REGIONAL: VALLE

CENTRO ZONAL: COMISARIA DE FAMILIA

DIRECCION DE LA COMISARIA: CARRERA 16 N° 7-52 C.A.M

2° PISO CAICEDONIA

TELEFONO: 2164537 ext 109

SOLICITUD: CITACION Y PUBLICACION

NOMBRE DEL NIÑO: FABIAN MATHIAS GONZALEZ GARCES

HISTORIA SOCIOFAMILIAR: 74

NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE: YESEBEL NATALI GONZALEZ GARCES

NOMBRE COMPLETO DEL PADRE:

NOMBRE DEL COMISARIO DE FAMILIA: ANDREA MORA SOLARTE


ANDREA MORA SOLARTE
Comisaria de Familia



60 80 01R717373



Moviéndonos por Caicedonia
Carrera 16 # 7-52 C.A.M. // Teléfono (2) 2164537 Fax (2) 2164815
gobiernomunicipal@caicedonia-valle.gov.co / transito@caicedonia-valle.gov.co
www.caicedonia-valle.gov.co
Código Postal 762540 // Caicedonia, Valle, Colombia

	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN "ME CONOCES"	F2.G2.CE	30/05/2018
		Versión 1	1 de 1

Ciudad: Caicedonia, Valle del Cauca

Regional: Valle del Cauca

Centro Zonal: Sevilla, Valle del Cauca

Dirección Centro Zonal o Comisaría de Familia: Carrera 16 N° 7-52 C.A.M. Piso 2° de Caicedonia

Teléfono Centro Zonal o Comisaría de Familia: 3155273742

Folios enviados: tres (3)

Nombre completo NNA: **FABIAN MATHIAS GONZALEZ GARCES**

Edad: 2 AÑOS

Nombre de la mamá: **YESEBEL NATALI GONZALEZ GARCES**

Nombre del papá:

Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia: **ANDREA MORA SOLARTE**, Comisaria de Familia

Firma del Defensor, Juez o Comisario de Familia _____

Firma del Policía con funciones de Comisario de Familia: _____

Nota: en el caso de Jueces y Comisarios de Familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.

Características de las fotos enviadas:

- La fotografía del niño, niña o adolescente debe tener fondo de un solo color, que no sea negro, preferiblemente tamaño postal.
- Si la foto es escaneada hacerlo en resolución 600.
- Cuando se trate de hermanos, se deben tomar y enviar fotos de cada uno de ellos identificadas al respaldo con el nombre.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!